El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 64° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ Y EL DÍA DEL INGENIERO PERUANO

Que, cada 8 de junio se conmemora en nuestro país el Día del Ingeniero Peruano, fecha que coincide con la creación del Colegio de Ingenieros del Perú, institución representativa de los profesionales de la ingeniería a nivel nacional;

Que, el Colegio de Ingenieros del Perú cumple 64 años de vida institucional, consolidándose como una entidad fundamental para el desarrollo profesional, ético, técnico y científico de la ingeniería peruana, contribuyendo de manera permanente al progreso del país;

Que, la ingeniería constituye una profesión esencial para el desarrollo nacional, al aportar soluciones técnicas, científicas e innovadoras en sectores estratégicos como infraestructura, transporte, energía, minería, industria, telecomunicaciones, saneamiento, agricultura, medio ambiente, tecnología y gestión pública;

Que, los ingenieros e ingenieras del Perú, con conocimiento, responsabilidad y compromiso social, contribuyen al diseño, ejecución y supervisión de obras, proyectos y servicios que impactan directamente en la calidad de vida de la población y en el crecimiento sostenible del país;

Que, el Colegio de Ingenieros del Perú cumple un rol importante en la defensa del ejercicio profesional responsable, la promoción de la ética, la capacitación permanente, la investigación, la innovación y la participación técnica en asuntos de interés público;

Que, en esta fecha conmemorativa, corresponde rendir justo homenaje a los ingenieros e ingenieras del país, así como a las autoridades, consejos departamentales, directivos, colegiados y servidores del Colegio de Ingenieros del Perú, por su valioso aporte al desarrollo nacional;

Que, es deber del Congreso de la República expresar su reconocimiento a las instituciones y profesionales que, con vocación de servicio, conocimiento técnico y compromiso con el país, contribuyen al bienestar de la ciudadanía y al fortalecimiento del desarrollo sostenible del Perú;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22325 - RU 2336183
08 JUNIO 2026 04:54 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al Colegio de Ingenieros del Perú, al conmemorarse este 8 de junio de 2026 el 64° aniversario de su creación institucional, destacando su importante labor en favor del desarrollo profesional, técnico, científico y ético de la ingeniería peruana.

Segundo:
Rendir homenaje a los ingenieros e ingenieras del Perú, al conmemorarse el Día del Ingeniero Peruano, reconociendo su valioso aporte al desarrollo nacional, la innovación, la infraestructura, la tecnología, la sostenibilidad y el bienestar de la población.

Tercero:

Transcribir la presente Moción de Saludo al Ingeniero Jaime Antonio Ruiz Béjar, Decano Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, para que, por su intermedio, se haga extensivo el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a sus consejos departamentales, directivos, colegiados y a todos los profesionales de la ingeniería del país.

Lima, 08 de junio del 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2026 16:17:16-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República